

en aquel pacto, pues se había convenido entre el emisario y el jefe sitiador, que el Archiduque daría la orden se suspenderse el movimiento, y de esta suerte Maximiliano contrarió el plan acordado por sus generales, único en el que veían su posible salvación; que sabía muy bien, porque lo presenciaba aún, que éstos rehusaban resueltamente toda clase de capitulación, y que estaban decididos á confiar su vida á la suerte de las armas; y, en fin, que de ese modo el ejército entero quedó sin recurso alguno, á merced del sitiador, en este otro entonces, y atentas todas estas consideraciones, hay que concluir que aquella orden de Maximiliano, fué y constituyó una traición completa; ya iba á decir: monstruosa.

XXII.

VEROSIMILITUD DE QUE MAXIMILIANO HAYA DADO LA ORDEN.

¿Pero es verosímil, preguntan sus partidarios, que el Emperador haya dado orden ó comisión á Miguel López de conferenciar con Escobedo, y entregarle el puesto militar del convento de la Cruz?

Esta pregunta se contesta con esta serie de interrogaciones formuladas sobre los datos consignados en la segunda parte de este libro:

¿Es verosímil que haya dado tal orden ó comisión, aquel que celebró un Pacto de Familia, con su hermano el Emperador Francisco José, renunciando sus derechos al trono de Austria, y luego á poco haya lanzado, con escándalo y ridículo universal, una protesta contra su renuncia, alegando que le había sido arrancada por la fuerza? ¿Es verosímil que eso haya hecho, quien fué traído por un partido que le erigió un trono, especialmente para destruir las leyes de Reforma, trono que él ocupó haciendo creer con engaño á sus fundadores que iba á gobernar conforme á los principios de ellos, cuando su objeto era emplearlo como teatro de estreno, para darse á conocer á los ultraliberales austriacos, á fin de poder asaltar después el trono de Austria? ¿Cabrá esa verosimilitud en el que fué hecho Emperador, *no por otro motivo, ni para otro fin que el de acabar con aquella leyes*, y cuando ya reinaba, en vez de de-

rogarlas, las puso en vigor? ¿Será admisible esa verosimilitud, en quien, al recibir la Sagrada Comunión de manos del Santo Padre, bajo la condición de devolver los bienes de la Iglesia, tenía en su ánimo el firme propósito de no devolverlos, supuesto el Tratado de Miramar que ratificó la nacionalización de ellos? ¿Es verosímil que haya hecho semejante cosa, quien, como escribe el historiador francés é imperialista Mr. Masseras, comprometía su palabra de honor, y después faltaba á ella con igual inconsecuencia; que tenía aquel carácter desleal, falso, vanidoso, ligero, superficial y con cuantos más defectos apunta el mismo escritor? ¿Deberá admitirse esa verosimilitud, de quien intentó fugarse á Europa, engañando á sus Ministros y demás partidarios, diciéndoles que sólo iba á Orizaba, siendo que su objeto era abandonar el país, y ya en camino le escribió de Zoquipan, al mariscal Bazaine, aquella carta en que le recomendaba convocase á los ministros para asegurar los puntos que consignó en dicha carta, pero encargándole que les ocultase sus intenciones expresadas en el primer párrafo de ella, que no eran otras más que las de marcharse él, dejando á sus adictos con la inmensa responsabilidad que, por haber abrazado la causa imperial, les cabía ante el gobierno republicano? ¿Es inverosímil tal cosa en el que, suponiendo capturados en Zacatecas, al Presidente Juárez y sus Ministros, expidió orden para que fuesen *juzgados y condenados*, es decir, conteniendo dos preceptos incompatibles, y que por esta circunstancia arguye imbecilidad en quien la dictó? ¿Cabrá, en fin, tal verosimilitud en quien, preso en el convento de Capuchinas, intentó, sin conocimiento de sus generales presos también, fugarse de la prisión, haciendo para ello uso de medios reprobados, y sin procurar siquiera la fuga igualmente para sus fieles servidores?

¿Después de todo esto, se podrá preguntar todavía si es verosímil que Maximiliano haya dado tal orden ó comisión á Miguel López? ¡Vaya si lo es!

Pero si aun se quiere algo más para fundar tal verosimilitud, podrémos traer á nuestra consideración, la traición, porque no tiene otro nombre, cometida por Maximiliano, al partido conservador que lo trajo á México, le erigió el trono y lo sentó en él; y cuando ya se vió hecho un monarca, se echó en brazos del partido liberal, enemigo del conservador, y, aun logró rodearse de algunos liberales.

Podrémos también considerar la traición cometida al Papa, ofreciéndole su protección á la Iglesia Católica; y siendo ya Emperador, lejos de protegerla, la atacó rudamente.

Está muy bien, dirán aún sus partidarios; pero de que su carácter político haya tenido aquellos vicios conocidos, no se sigue que haya sido capaz de entregar á sus servidores en manos del enemigo, porque no se registra en su vida política una acción semejante, concreta á ellos.

¿Que no se registra, dicen? En este instante van á ver que sí; pues precisamente este es el lugar que, como se recordará, tenemos señalado de antemano, para hablar de una traición de Huamantla, exponer esa prueba, y analizarla como corresponde.

Hé aquí, pues, la prueba:

“Carta de 14 de Febrero de 1867 (1), publicada por Masseuras, en su “Ensayo de un Imperio en México,” y por el Sr. Vigil en “México á través de los Siglos” [reproducida por el Dr. Rivera en sus Anales, pag. 319]; carta dirigida de Huamantla, por el general Don Porfirio Díaz, al general Leyva; decía así: “*Mr. Burnouf se ha presentado hoy en esta población, enviado por Maximiliano, con objeto de ofrecerme el mando de las fuerzas que están encerradas en México y Puebla, añadiendo que Márquez, Lares y compañía, serán arrojados del poder, y que él—Maximiliano—abandonará muy pronto el país, dejando la situación en manos del partido republicano. Me ha sido preciso un verdadero esfuerzo para poder contestar serenamente que como general en jefe del cuerpo de ejército, cuyo mando ha querido confiarme el Gobierno, no puedo tener con el Archiduque otras relaciones que las que la ordenanza y las leyes militares autorizan con el jefe de la fuerza enemiga.*—Porfirio Díaz.”

Conque aquí tienen los partidarios y defensores una prueba irrecusable y de fuerza probatoria indiscutible, no ya de que Maximiliano fué capaz por razón de su carácter de cometer la negra acción de tratar con el enemigo, sin conocimiento de sus servidores, y de entregar á éstos en manos del adversario, sino, lo que es más, el caso concreto de haber cometido precisamente esa acción falaz.

Por ese documento tenemos ya averiguado, con suma certeza, que Maximiliano sabía hacer traiciones y acostumbraba hacerlas, entregando á los suyos en poder del enemigo, y que eso mismo le ofreció al general Díaz jefe del ejército de Oriente que pertenecía á la República enemiga. Si, pues, sabemos ya que sabía hacer traiciones y acostumbraba hacerlas, ¿en qué

(1) Tres meses justos antes de la comisión dada por Maximiliano á Miguel López.

queda entonces la *verosimilitud* que alegan sus partidarios? ¿Por qué preguntan todavía si es verosímil que haya cometido una traición en Querétaro, cuando antes había intentado otra igual en Huamantla?

Y son tales los conceptos del documento histórico inserto anteriormente, de tal manera se prestan á apropiarlos al suceso de Querétaro, por la marcadísima semejanza que con él tiene el otro suceso referido en aquella carta, y por la notable igualdad en la forma y medios empleados para realizar ambos sucesos, que no debemos dispensarnos de volverla á insertar, intercalando en cada concepto, el particular correspondiente del suceso queretano.

Así de este modo:

“Mr. Burnouf [léase, Miguel López] se ha presentado hoy en esta plaza [entiéndase, campo sitiador de Querétaro] enviado [lo mismo que aquél] por Maximiliano [por el mismo] con objeto de ofrecerme el mando de las fuerzas [la ocupación de la Cruz] que están encerradas en México y Puebla [en Querétaro], añadiendo que Márquez [léase, Miramón], Lares [léase, Mejía] y compañía [léase, demás jefes y tropas], serán arrojados [entiéndase, entregados] del poder, y que él—Maximiliano—abandonará muy pronto el país [lo mismo que le mandó decir á Escobedo, por conducto de López, y le repitió él después], dejando la situación [abandonando á sus soldados] en manos del partido republicano. (esto es, del enemigo).—Me ha sido preciso un verdadero esfuerzo para poder contestar serenamente (tan grande infamia) que, como general en jefe del cuerpo de ejército, cuyo mando ha querido confiarme el Gobierno, no puedo tener con el Archiduque (con el entregador de los suyos), otras relaciones que las que la ordenanza y las leyes militares, autorizan con el jefe de la fuerza enemiga.”

Una y otra entrega son tan iguales, realizadas en términos tan análogos, que parecen ser como una sola y una misma; y probado como está que el Archiduque efectuó la una, ¿por qué dudar entonces que también efectuó la otra?

En la de Huamantla, como en la de Querétaro, fué Maximiliano quien envió un comisionado, llamado en aquella Burnouf, y en ésta Miguel López, al general republicano enemigo, en la primera general Díaz, para ofrecerle el mando de las tropas encerradas en México y Puebla, arrojar del poder á sus servidores Márquez, Lares y demás, dejando la situación en manos de los republicanos y marcharse él en seguida á Europa; y en la segunda general Escobedo, para ofrecerle la ocupación de

la Cruz, con todo el ejército encerrado en Querétaro, entregando la plaza en manos de los republicanos, y solicitando para sí el permiso de marcharse á Europa.

¡Y otra vez en este caso la igualdad como prueba decisiva! Ambos generales Díaz y Escobedo, eran enemigos del Imperio, combatían contra él, sirviendo á la República. Maximiliano usó con los dos, del mismo medio: *un enviado*; les hizo iguales ofrecimientos: *entregarles la situación*; con las propias pretensiones para sí: *abandonar á México y marcharse á Europa*.

La única diferencia estuvo en que la entrega de Huamantla no se consumó, no por la voluntad del Archiduque, sino por la repulsa que indignado diera el general Díaz, circunstancia que no aminora la inmensa responsabilidad de aquél por acto tan infame; y la de Querétaro sí se consumó con todas sus enormes proporciones y consecuencias; porque en éste sí fué aceptado el ofrecimiento hecho por el jefe del ejército imperial, al jefe del ejército republicano, pues que en las condiciones de un sitio, tiene derecho el sitiador, según las leyes de la guerra, y en obvio de la economía de sangre, para aceptar cualquier medio que ponga fin á la lucha, máxime si el ofrecimiento de ese medio viene del sitiado mismo (1).

Basta la *verosolimitud* para aceptar como cierto un hecho ante la Historia. ¿Y existe, por fin, esa verosolimitud para aceptar como cierto históricamente el hecho de que Maximiliano ordenó á López que hiciera todo lo que hizo? ¡Que contesten aun las piedras.

XXIII.

CAUSAS DE LA ENTREGA DE LA PLAZA.

¿Pero qué causas determinarían á Maximiliano á efectuar la entrega de la plaza?

Ya por el estudio que llevamos hecho, hemos podido conocerlas, y ya podremos señalar como tales, tres muy principales:

[1] El general imperialista Ramírez Arellano, en su opúsculo "Últimas Horas del Imperio," asienta esta misma doctrina.

1º La insostenibilidad de la cuestión militar, por parte del Imperio.

2º El magno egoísmo del Archiduque en las ocasiones de gran peligro.

3º Su creencia erronea, sobre la inviolabilidad de su persona.

Las trataremos separadamente, y por el orden en que han sido enunciadas.

PRIMERA CAUSA:

Acosado por las imperiosas órdenes, que no otra cosa eran las notas del gobierno de Washington, había resuelto Napoleón III retirar sus tropas de México, en breve plazo; y como desde el momento mismo en que los Estados Unidos habían *opuesto altamente su veto* contra el Imperio mexicano, éste no era *viabile*, ni aun con el apoyo de cien mil franceses, como se lo dijo Bazaine mismo al Archiduque, el 7 de Enero de 1867, en la hacienda de la Teja, en conferencia que allí tuvieron (1) ¿qué sería al faltarle, como iba á suceder de allí á un mes, aun el de los pocos soldados extranjeros que, á la sazón quedaban todavía en México, y que constituían su principal sostén?

Fué entonces cuando Maximiliano viendo bambolear su trono, y, escuchando las insinuaciones que le hacía Bazaine y otros consejeros para que abdicase, comprendió su situación insostenible y quiso abandonar la empresa, ausentándose de México para volver á su patria. Y, tomada esta determinación, que engañosamente ocultó á sus servidores, la puso por ejecución emprendiendo ya su marcha, cuando llegó á Orizaba.

Mas aquella naturaleza versátil, voluble, en una palabra, veleidosa, encontró allí vientos contrarios que la hicieron cambiar de rumbo.

Vióse allí Maximiliano instado, exhortado y hasta *conjurado* por sus partidarios y Ministros, que trataron de darle alcance en su fuga, y por los generales Miramón y Márquez que acababan de regresar de Europa, para que se sostuviera en su puesto, y continuara la guerra con los pingües recursos que le ofrecieron; y él, como la veleta que apunta el rumbo según el viento que le sopla, apuntó su marcha de regreso rumbo á México, para ir á seguir peleando por su trono,

Se organizaron entonces tres reducidos cuerpos de ejército, mandados respectivamente por los generales Castillo, Mejía

[1] Anales, pag. 307.